



08

marzo

Ahora es el momento:
las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN
Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

CENTRO NACIONAL
DE EQUIDAD DE GÉNERO
Y SALUD REPRODUCTIVA



El Día Internacional de la Mujer

es una efeméride que se conmemora cada año en países que se han comprometido a garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas y la igualdad de género, entre ellos México.

En un 8 de marzo de 1857 un grupo de obreras textiles tomó la decisión de salir a las calles de Nueva York para protestar por las condiciones en las que trabajaban.

Cientos de costureras de la compañía Lower East Side reclamaban una jornada laboral más justa y salarios igualitarios, ya que lo que ganaban era inferior al de los hombres.


Así, cada 8 de marzo

tiene por objetivo reflexionar sobre los logros realizados para reivindicar la igualdad de derechos, contrarrestar la existencia de brechas de desigualdad y reconocer la determinación que las mujeres han desempeñado en la historia de sus países y comunidades.

A partir de este momento se desarrollaron una cronología de sucesos históricos por todo el mundo, acompañados de estrategias, normas, programas y objetivos acordados internacionalmente para mejorar la condición de las mujeres en el orden mundial, promover la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres en el desarrollo sostenible, la paz, la seguridad y el pleno respeto de los derechos humanos.

08
marzo

Ahora es el momento:
las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres



De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que residen en México, se estima que 30.7 millones de ellas (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar o en su relación de pareja:

El 49% de las mujeres sufrió violencia emocional

29% violencia económica— patrimonial

34% física

41.3% sexual

Fuentes:

Instituto Nacional de Geografía y Estadística, (2017). Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares, 2016. México.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2017). Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. México.

Organización Mundial de la Salud, (2017). Violencia contra la mujer, datos y cifras.

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que residen en México, se estima que 30.7 millones de ellas (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar o en su relación de pareja:



49% de las mujeres sufrió violencia emocional



29% violencia económica– patrimonial



34% física



41.3% sexual

Fuentes:

Instituto Nacional de Geografía y Estadística, (2017). Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares, 2016. México.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2017). Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. México.

Organización Mundial de la Salud, (2017). Violencia contra la mujer, datos y cifras.